

Éxito gracias a la credibilidad



Instituto de Ecología de Áreas Industriales



Verificación del rendimiento de tecnologías hídras innovadoras en EU ETV

Entidad de Verificación de Tecnologías Ambientales
www.etv.ietu.pl



Los inversionistas que se ocupan de cuestiones hídras suelen buscar tecnologías que correspondan a sus necesidades específicas al tiempo permitiendo la reducción de los costos operativos o las tarifas resultantes del uso del agua y la descarga de aguas residuales, mejorando la eficiencia de sus operaciones, reduciendo el consumo del agua, etc. Ecoinnovadores soluciones acuosas desempeñan un papel muy importante para satisfacer estas necesidades. Sin embargo, su aceptación en el mercado a menudo se ve obstaculizada por la falta de información creíble sobre su desempeño y los beneficios de su uso. ETV soluciona este problema al proporcionar una confirmación confiable de tercera parte del rendimiento de las tecnologías basadas en datos de pruebas de calidad y enfoque fáctico.

Nuestro servicio ETV

La Entidad de Verificación de Tecnologías Ambientales en el Instituto de Ecología de Áreas Industriales UWTS-I (ETU) ofrece una manera creíble y científicamente sólida de demostrar los requisitos de rendimiento de las tecnologías hídras innovadoras, de modo que puedan comercializarse con éxito.

Validamos las características innovadoras de una tecnología que la hace única para mejorar sus perspectivas de mercado, especialmente cuando su desempeño va más allá del cumplimiento de cualquier reglamentación o estándar relevante.

Nuestras verificaciones se realizan bajo el Programa de Verificación de Tecnologías Ambientales de la Unión Europea (EU ETV).

Al verificar el rendimiento de una tecnología, entregamos una evaluación creíble de tercera parte de que su diseño técnico garantiza el cumplimiento de un determinado rendimiento en una aplicación específica, teniendo en cuenta cualquier incertidumbre de medida, supuestos y limitaciones relevantes. Los productos finales de la verificación son: un **Informe de Verificación** y una **Declaración de Verificación**.

Las Declaraciones de Verificación emitidas bajo el EU ETV están registradas por la Comisión Europea y publicadas en un sitio web dedicado. Cuando el cliente lo solicita, las verificaciones se pueden realizar para mercados no pertenecientes a la UE, como los mercados de Estados Unidos, Canadá y Asia.

Realizamos verificaciones de tecnologías para:



monitoreo de la calidad del agua para contaminantes microbianos y químicos (por ejemplo, kits de prueba, sondas, analizadores),



tratamiento de agua potable para contaminantes microbianos y químicos (por ejemplo, filtración, desinfección química, oxidación avanzada) y desalinización de agua de mar,



tratamiento de aguas residuales para contaminantes microbianos y químicos (por ejemplo, técnicas de separación, tratamiento biológico, métodos electroquímicos, sistemas de tratamiento a pequeña escala para áreas escasamente pobladas),



tratamiento de agua industrial (por ejemplo, desinfección, filtración, purificación).

Éxito gracias a la credibilidad



¿Quién puede solicitar la verificación?

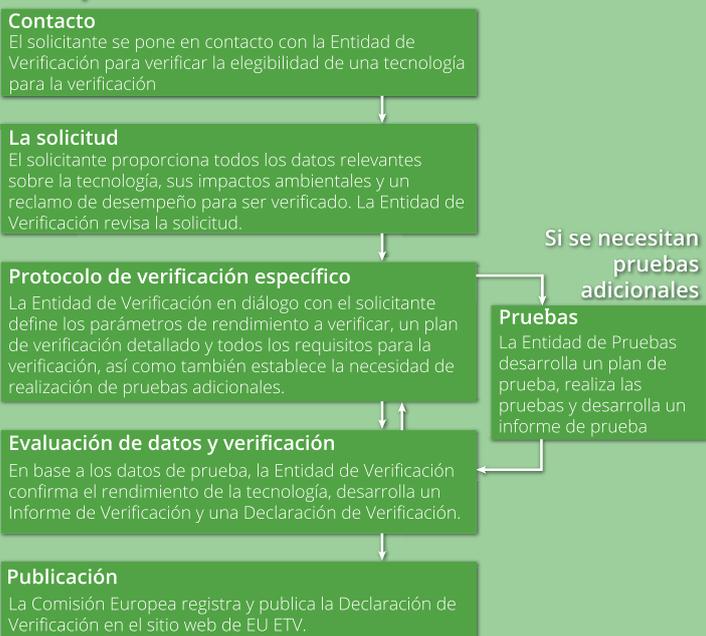
- **fabricantes** que ofrecen soluciones innovadoras para el tratamiento de agua y aguas residuales
- **compradores, como plantas de tratamiento de aguas y aguas residuales**, interesados en invertir en tecnologías innovadoras y **grandes empresas** que buscan soluciones tecnológicas que aborden sus problemas hídricos de una manera innovadora - ETV como elemento de adquisición precomercial o un procedimiento de licitación podría ayudar a seleccionar la tecnología que mejor se adapte a las necesidades, y así reducir la inversión y el riesgo tecnológico
- **consorcios científico-industriales** que ejecutan proyectos destinados a la demostración de tecnologías hídricas innovadoras
- **spin-outs** que ofrecen innovaciones para los sectores del agua
- **inversores financieros** interesados en financiar tecnologías ecoinnovadoras prometedoras y fiables - la verificación de ETV de la UE puede confirmar la relevancia de la inversión

Beneficios de la Declaración de Verificación de ETV de la UE

- ayuda a llegar a los clientes internacionales a través de un reclamo de rendimiento tecnológico validado que integra las especificaciones de los clientes en los mercados objetivo y reduce los riesgos para los inversores
- agrega credibilidad a la tecnología y al proveedor
- elimina la necesidad de realizar pruebas y demostraciones costosas para las necesidades de los inversores
- ayuda a distinguir una nueva tecnología en el mercado al mostrar cómo se compara con los competidores en el mercado
- permite a los licitantes en los procedimientos de contratación pública ofrecer pruebas tangibles de que las afirmaciones que hacen sobre el desempeño de las tecnologías son creíbles y basados en análisis independientes

Procedimiento EU ETV

El proceso de verificación de ETV de la EU



Normas de calidad

La calidad, imparcialidad y credibilidad de nuestras verificaciones están garantizadas por:

- acreditación del Centro Polaco para Acreditación para el cumplimiento de Norma **PN-EN ISO / IEC17020** para el organismo de inspección tipo A (Certificado de acreditación No. AK026)
- procedimiento de verificación robusto de conformidad con el Protocolo de Verificación General de ETV de la UE
- calidad de los datos de prueba utilizados para la verificación que debe cumplir con los requisitos de **ISO / IEC 17025** requirements



AK 026

Más información sobre el programa EU ETV:

Comisión Europea:

http://ec.europa.eu/environment/ecoap/etv_en



Contacto:

La Entidad de Verificación de Tecnologías Ambientales, Instituto de Ecología de Áreas Industriales, ul. Kossutha 6, 40-844 Katowice, Polonia teléfono: +48 32 254 60 31 ext. 264, fax: +48 32 254 17 17, correo electrónico: etv@ietu.pl, sitio web: www.etv.ietu.pl

